



LEY INTEGRAL CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS

1. Fases del proceso normativo. Desarrollo de la tramitación

En cuanto al desarrollo de la tramitación, se observan los siguientes trámites:

- CONSULTA PÚBLICA PREVIA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LEY INTEGRAL CONTRA LA TRATA.

Con fecha 19 de abril de 2021 se abrió el trámite de consulta pública previa del artículo 26.2 de la Ley del Gobierno, a través de la página web del Ministerio de Igualdad. Se pueden presentar aportaciones hasta el día 8 de mayo de 2021.

- [Consulta pública sobre ley integral contra la trata de seres humanos](#)
- [Documento de participación y aportaciones del ICAM en fase de consulta pública previa, remitido al Ministerio de Igualdad con fecha 7 de mayo 2021](#)

Madrid, mayo 2021